



GOBIERNO DE MENDOZA
OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

RESOLUCIÓN DG

VISTO: el Expte. N° 2021-06242314 - referenciado: Actualización Aranceles - Prácticas Odontológicas - Efectores Propios, y

CONSIDERANDO:

Que por el referenciado expediente la Subdirección del Sistema Odontológico, solicita la modificación en las prestaciones Odontología de los Efectores Propios de OSEP y la actualización en un 10% en el valor de prácticas en las especialidades de Ortodoncia, cirugía: implantes, radiología, Insumos: Componentes de reposición para ortodoncia y Componentes Protéticos para Implantes (reposición), a partir del 1° de Abril de 2025.

Que cabe aclarar que dicho aumento no supera el 30% del valor de la práctica particular, esto permitirá cubrir el costo de las mismas dentro de los Efectores Propios.

Que se fundamenta tal petición con el objeto de seguir brindando calidad de atención a los afiliados de la OSEP, de dar continuidad a la prestación del servicio en cada una de las especialidades involucradas y el incremento constante de los insumos odontológicos.

Que toma conocimiento de lo actuado la Dirección de Salud y sugiere dar curso a lo peticionado por el área.

Que se agrega informe de la Subdirección de Finanzas y Presupuesto sobre el impacto presupuestario de la propuesta, con el aval de la Dirección de Servicios Administrativos.

Por ello; atento lo dispuesto en el Art.43° del Decreto Ley N° 4373/63 y sus modificatorias.

**EL DIRECTOR GENERAL
DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS
AD-REFERENDUM DEL H. DIRECTORIO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1° - Autorizar a partir del 1° de Abril de 2025, la actualización en un 10% de los valores de los aranceles de las prácticas odontológicas, en los Efectores Propios, conforme Anexo I que forma parte integrante de la presente norma legal.

ARTÍCULO 2° - Modificar a partir del 1° de Abril de 2025, el Anexo I de Prestaciones de Odontología de los Efectores Propios, conforme se detalla a continuación:

A- Especialidad Ortodoncia:

- Modificar el código 060301 quedando establecido como Tratamiento de ortodoncia fija hasta los 15 años

-Crear el código 060303 Tratamiento de ortodoncia fija de 16 hasta 18 años cumplidos



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

B- Especialidad Cirugía- Implantes:

El código 040129 se incluye dentro del 040130, quedando como único código para el arancel del implante.

C- Especialidad de Periodoncia:

Se incorporan los siguientes códigos para ser arancelados por el afilado

0807 Gingevectomia por zonas

0809 Cirugía resectiva por zonas

0816 Cirugía acceso profundo a bolsa

D- Especialidad de Prótesis

Se incorpora el nomenclador de prestaciones de prótesis, cuyo arancel tiene por objeto cubrir los insumos de alto costos destinados a la especialidad

ARTÍCULO 2° - Encomendar a la Dirección de Salud arbitre los actos útiles y necesarios para la implementación de lo dispuesto en la presente norma legal.

ARTÍCULO 3° - Ordenar su comunicación correspondiente.

m.m.



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

ANEXO I

Código	Especialidad Endodoncia	Arancel
30100	Tratamiento de conducto dentario uniradicular	\$11.000,00
30200	Tratamiento de conducto dentario multiradicular	\$13.200,00
30300	Re tratamiento de conducto dentario uniradicular	\$16.000,00
30400	Re tratamiento de conducto dentario multiradicular	\$17.000,00
	Especialidad Ortodoncia	
60200	Tratamiento de ortodoncia removible	\$340.000,00
60300	Tratamiento de ortodoncia interceptiva	\$240.000,00
60601	Tratamiento de ortodoncia fija hasta 15 años	\$485.000,00
60302	Tratamiento de ortodoncia fija / cirugía ortognática	\$800.000,00
60303	Tratamiento de ortodoncia fija de 16 hasta los 18 años	\$730.000,00
	Insumos de reposición de Ortodoncia	
060607	Bandas por unidad	\$4.300,00
060606	Brackets por unidad	\$6.000,00
060608	Bandas por unidad inferior	\$4.300,00
060609	Bandas por unidad con tubo simple	\$6.000,00
060601	Tubo simple Roth	\$3.600,00
060602	Tubo doble Roth	\$5.500,00
060603	Tubo triple Roth	\$3.600,00
060579	Tubo vestibular	\$3.600,00
	Especialidad Cirugía: Implantes	
40130	Implantes financiado /Incluye el código 40129	\$279.000,00
	Especialidad Cirugía	
100700	Biopsia por incisión	\$13.200,00
100800	Alargamiento quirúrgico de la corona	\$13.200,00
100900	Extracción de pieza dentaria con retención ósea	\$17.000,00
101000	Germectomia	\$17.000,00



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

101100	Liberación de dientes retenidos	\$17.000,00
101200	Apicectomia	\$17.000,00
102400	Frenectomia	\$13.200,00
102800	Extracción de supernumerario	\$17.000,00
102900	Cirugía de ránula/mucocele	\$13.200,00
103000	Cirugía de hiperplasias	\$13.200,00
103700	Levantamiento de piso del seno maxilar	\$17.000,00
	Especialidad Periodoncia	
80700	Gingivectomia por zona	\$13.200,00
80800	Injerto por elemento dentario	\$13.200,00
80900	Cirugía resectiva por zona	\$13.200,00
81100	Cirugía regenerativa por elemento	\$13.200,00
81200	Cirugía peri implantaría por elemento	\$13.200,00
81600	Cirugía acceso a bolsa profunda	\$13.200,00
	Insumos para Rehabilitación de Implantes	
40437	Tornillo para la fijación de implantes (reposición)	\$10.000,00
40438	Clip metálico para retención de barras (reposición)	\$14.200,00
40439	Ball- attach sobre implantes (reposición)	\$14.200,00
40440	Cazoleta universal abierta para ball-attach (reposición)	\$10.300,00
40441	O-Rongs de reemplazo p/ cazoletas de ball-attach	\$9.600,00
40442	Clip Plástico para retención de barras (reposición)	\$9.600,00
40443	Ucla titanio c/ tornillo para implantes (reposición)	\$9.600,00
40444	Análogos (reposición)	\$6.000,00
40445	Tranfer (reposición)	\$6.000,00
40446	Tapones cicatrizales (reposición)	\$8.400,00
40433	Perno de fibra de vidrio	\$96.800,00
40531	Incrustación de resina	\$96.800,00
40530	Corona de resina	\$121.000,00
103800	Regeneración tisular guiada	\$30.200,00
103900	Sustituto oseo	\$30.200,00
	Especialidad Radiología	
90101	Periapical	\$4.300,00
90102	Bite Wing	\$4.300,00
90103	Oclusal	\$4.300,00



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

90104	Media Seriada 7 placas	\$19.300,00
90105	Seriada 14 placas	\$36.300,00
90203	Articulación Temporomandibular 6 tomas	\$13.200,00
90204	Panorámicas	\$7.300,00
90205	Tele-radiografía cefalométrica	\$7.300,00
90212	Trazado cefalométrico, por unidad	\$7.300,00
90208	Tomografía lineal de ATM	\$20.600,00
90213	T.A.C 3d Conebean 1 sector	\$20.600,00
90214	T.A.C 3d Conebean 2 sectores	\$33.000,00
90215	T.A.C 3d Conebean bimaxilar	\$45.000,00
90216	Reimpresión	\$8.500,00
	Especialidad Prótesis Dental	
40108	Perno muñón simple	\$32.000,00
40109	Perno muñón seccionado	\$40.000,00
40111	Corona de acrílico	\$30.000,00
40116	Corona de porcelana pura	\$150.000,00
40118	Casque te de silicato estratificado	\$130.000,00
40120	Corona de porcelana sobre metal	\$130.000,00
40121	Barra de retención sobre dos implantes	\$110.000,00
40127	Corona de porcelana sobre metal	\$130.000,00
40123	Aplicación de dowel pin	\$9.000,00
40113	Tramo de puente de porcelana	\$130.000,00
40201	Prótesis de acrílico hasta 4 elementos dentarios	\$110.000,00
40202	Prótesis de acrílico mas de 5 elemento dentarios	\$125.000,00
40203	Cromo colado hasta 4 elementos	\$150.000,00
40204	Cromo colado más de 5 elementos	\$160.000,00
40301	Prótesis completa superior	\$140.000,00
40302	Prótesis completa inferior	\$140.000,00
40401	Reparación simple	\$25.000,00
40402	Reparación y agregar un diente	\$25.000,00
40403	Reparación y agregar un retenedor	\$25.000,00
40407	Soldadura de cromo	\$40.000,00
40410	Rebasado de prótesis parcial	\$60.000,00
40413	Reparación compleja	\$30.000,00
40414	Rebasado de prótesis compleja	\$60.000,00
40416	Cubeta individual de acrílico termocurable	\$18.000,00
40417	Refuerzo de la rejilla standar prótesis completa	\$40.000,00
40418	Refuerzo de la rejilla colada prótesis completa	\$30.000,00
40422	Retenedor simple	\$25.000,00



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

40424	Barra lingual o palatina colada	\$40.000,00
40426	Pilar colado	\$30.000,00
40427	Pilar maquinado	\$40.000,00
40428	Encerado de diagnostico una arcada	\$30.000,00
40429	Encerado de diagnostico de ambas arcadas	\$28.000,00
40430	Guía de tomografía para implantes	\$30.000,00
40432	Placa neuromiorelajante	\$66.000,00
40433	Perno de fibra de vidrio	\$30.000,00
40434	Remonta de base o de dientes	\$25.000,00
40435	Ball atsch sobre dientes	\$25.000,00
40447	Corona de zirconio	\$250.000,00
40448	Placa neuromiorelajante digitalizada	\$110.000,00



Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza
70° Aniversario de la creación de OSEP (1953 - 2023)

Resolución Dirección General

Número:

Mendoza,

Referencia: P/EE.N°6242314-21, Actualización aranceles prácticas odontológicas-Efectores Propios

<i>Resolución del DG AD REFERENDUM</i>	
N° de Expte: 6242314-EE-2021	Asunto: PROPUESTAS DE ÁREAS